



► *¡Denuncia! El activismo de la queja
frente a la violencia institucional*

SARA AHMED, 2022

Caja Negra, Buenos Aires

Hacia un oído feminista, un modelo para armar

MARÍA MÓNICA SOSA VÁSQUEZ

De reciente traducción al español, la última obra de Sara Ahmed se centra en la queja, una figura transversal en su desarrollo intelectual sobre el activismo y el quehacer feministas. El aspecto que distingue este texto etnográfico del ensayo personal es la articulación de su experiencia con la de las 40 personas entrevistadas, más una mixtura de fuentes literarias y audiovisuales, para así reflexionar sobre los procesos de denuncia en las instituciones académicas.

El silencio, los ojos en blanco y las críticas afiladas luego de un chiste machista en bares, mesas familiares, grupos de WhatsApp, pasillos universitarios y esquinas ciudadanas desfiguran las carcajadas unísonas del público acrítico. Éstas son algunas actitudes típicas de las *feminists killjoy* —feministas aguafiestas—, a quienes Ahmed asemeja al estereotipo de mujeres negras enojadas en *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría* (2019a); mientras que en el libro *Vivir una vida feminista* (2021) se detiene a examinar la incomodidad que produce la voluntad de las aguafiestas, en tanto resquebraja la fantasía de felicidad anclada en una matriz blanca y heterosexual. Finalmente, en *¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia*

*Towards a Feminist Ear,
a Model to Assemble*

MARÍA MÓNICA SOSA VÁSQUEZ

City University of New York,
Nueva York, Estados Unidos

✉ msosavasquez@gradcenter.cuny.edu

institucional (2022), Ahmed se ocupa de la queja, la expresión predilecta de estas feministas aguafiestas.

El título original de la obra, *Complaint!*, proviene del francés *complandre*, palabra formada por el prefijo *com* y el término latino *plangere*, que significa golpear con pena. En algunos países de habla hispana, la pena no sólo designa al dolor, sino también la vergüenza. Ahmed aborda ambas acepciones, aunque no repare en este detalle cultural, que para mí supone una clave de lectura. *¡Denuncia!* alberga las experiencias de estudiantes, profesoras y académicas con puertas institucionales cerradas, y en ese sentido, se erige como una especie de oído feminista. Además de las declaraciones de 40 estudiantes, Ahmed recupera su propia experiencia como profesora de estudios culturales y raciales en la Universidad de Goldsmith durante el acompañamiento de una denuncia colectiva por acoso que, ante la pobre respuesta institucional, la llevaría a renunciar en 2016.

Ahmed sostiene que la denuncia es un relato por, para y sobre una institución: la radiografía de una narrativa que arma sobre sí misma; lo que ésta, en efecto, es, y la brecha entre una y otra. De manera que “aprender de las personas que denuncian no es sólo aprender cómo funcionan las instituciones, sino cómo se reproducen” (p. 179). De acuerdo con esta idea, una denuncia es también una brújula en la mecánica institucional. Ante una potencial denuncia, emergen advertencias suaves o alarmantes para quien insinúa que la llevará a cabo. Caracterizadas por un envoltorio de cuidado, las primeras apuntan a una supuesta protección de la trayectoria profesional, en la cual la denuncia figura como una autolesión a futuro. Este tipo de advertencias —en ocasiones, bien intencionadas— puede provenir de feministas que, basándose en el número de denuncias pausadas y rechazadas, sostienen que nadie les creerá. El segundo tipo de advertencias acusa a la potencial denunciante de infligir daño, de ser vengativa y maliciosa.

Las advertencias, en su conjunto, tienen por objeto detener la denuncia, con la finalidad de no alterar un escenario (p. 135), tal como sucede con el asentimiento.¹ En este contexto, la teórica británica señala que la política de la diversidad corre el riesgo de ser un gran asentimiento en el sentido de devenir letra muerta. La trampa del asentimiento como técnica performativa reside en que, aunque en un primer momento sea alentador, tiende a transformarse en frustración. Sobre esta línea, el agotamiento es, en sí mismo, una técnica de gestión institucional para frenar el poder de la denuncia, pues hace que quienes quieran denunciar estén demasiado cansadas como para ocuparse de aquello que las cansa (p. 167). De esta manera, el tiempo, como recurso, es otro factor que contemplar, pues puede ser “una maleta pesada: cuanto más tarda, más pesa: lo que una tiene que andar llevando, lo que una apenas puede llevar; el tiempo volviéndose más y más pesado” (p. 166). Al final, la espera, el cansancio y la frustración son producto de la ineficiencia estratégica institucional (p. 172).

Ahmed sostiene que denunciar es salir del clóset. Esta salida es parte de un proceso cuyo camino es accidentado por su temporalidad zigzagueante, que es tal y como suele desenvolverse el acoso (pp. 200-209). En muchas ocasiones, la duda es el punto de partida: “¿acaso este episodio es denunciable?”. Ésta es una interrogante inherente al extenuante escrutinio de esta secuencia, capaz de conducir al cinismo de la clase media, término con el que se remite al “escepticismo respecto del valor de las cosas como expresión de la creencia de que a una le corresponden esas cosas” (p. 237). Ahmed llama la atención sobre cómo el nivel socioeconómico determina

1 Esta técnica busca no hacer efectivo lo nombrado (p. 147) y es desplegada por quienes, al escuchar una denuncia, sin pretender intervenir o tomar cartas en el asunto, transmiten la ilusión de que lo harán.

de forma sustantiva las experiencias de denuncia. *Grosso modo*, el dinero, el tiempo y la energía se consumen más rápido cuando quienes denuncian son mujeres racializadas o LGBTQ+ que no proceden de hogares acomodados.

En vista de lo anterior, cuestionar cómo se ocupan ciertos espacios va de la mano con aprender sobre la lógica y disposición de su ocupación (p. 239). Ahmed propone hacer un uso *queer*² de estos espacios, lo cual implica luchar para que los colectivos para los que no fueron diseñados puedan acceder a ellos. A su vez, esta lucha conlleva intentar transformar mundos excluyentes, en los que las quejas pueden ayudar a despejar el camino. La autora ilustra esta situación con la creación de los programas feministas que surgieron a raíz de las críticas a los programas universitarios convencionales. Según ella, “si denunciar es rasguñar una superficie, denunciar es aprender sobre las estructuras. Una denuncia puede empezar con la sensación de una estructura; notas una estructura cuando te impide llegar a un lugar o estar en un lugar” (p. 245). Por consiguiente, señalar un problema puede convertirte en el problema (p. 262).

En *¡Denuncia!*, la infraestructura es una metáfora para recorrer la mecánica institucional. Las puertas, muros y buzones son artefactos que encubren, limitan y estancan las denuncias. El detalle cultural de golpear la puerta con vergüenza —una acepción de la pena—, revela cómo leer *¡Denuncia!* en y desde Latinoamérica puede enriquecer su interpretación como un oído feminista que se distingue por su carácter situado, de acuerdo con la noción de políticas de la localización (Haraway, 1995). En este punto conviene resaltar que la etnografía, como técnica, método y género literario (Restrepo, 2016), respeta y reivindica, e incluso busca, los detalles culturales. En este sentido, *¡Denuncia!* se posiciona como una compañía privilegiada para reflexionar sobre cómo, por mencionar un ejemplo, los tenderos

—dispositivos feministas— han cuestionado la ocupación y disposición de espacios en nuestras casas de estudio.

Aunque esta obra puede catalogarse como una etnografía de las instituciones o las burocracias (Nguyen, 2022), también es una obra feminista. En primera instancia, porque antepone el quehacer activista al académico y no sólo convierte las estructuras universitarias machistas en un problema de investigación, sino también de intervención. En segunda, por su compromiso político: la obra se inclina hacia las voces de las mujeres denunciantes, sin pretender reconstruir una mirada objetiva de las instituciones, incluso recupera las perspectivas *queer* e interseccional al momento de analizar las experiencias registradas a través del prisma del género, la clase y la racialización. En tercera instancia, el lenguaje empleado a lo largo de la obra excede a las audiencias expertas. Su amenidad retórica y teórica convive con la convicción feminista de romper la torre de marfil (Harrison, 2008). Por último, es un estudio sobre la circulación del poder que critica al neoliberalismo, pero, cuando estorba, el culpable neoliberal, paradójicamente, es el propio feminismo, como advierte Ahmed. **D**

2 Este término refiere al resquebrajamiento del binarismo hombre/mujer producido por el régimen heterosexual. En *Fenomenología queer: orientaciones, objetos, otros*, Ahmed (2019b) señala que, aunque en un primer momento el término refería al espacio y la orientación, después se empleó para denominar de manera peyorativa a quienes desafiaban los mandatos heteronormativos. Al recuperar preceptos fenomenológicos a partir de lo *queer*, Ahmed reflexiona sobre la sexualidad como un espacio y sobre la sexualización de los cuerpos según cómo habitan el espacio (2019b: 97).

Bibliografía

- Ahmed, Sara, 2019a, *La promesa de la felicidad. Una crítica cultural al imperativo de la alegría*, Caja Negra, Buenos Aires.
- , 2019b, *Fenomenología queer: orientaciones, objetos, otros*, Bellaterra, Barcelona.
- , 2021, *Vivir una vida feminista*, Caja Negra, Buenos Aires.
- Haraway, Donna, 1995, “Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial”, en *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Cátedra, Madrid, pp. 313-346.
- Harrison, Faye Venetia, 2008, *Outsider Within: Reworking Anthropology in the Global Age*, University of Illinois Press, Urbana.
- Nguyen, Anna, 2022, “Book Review: *Complaint!* by Sara Ahmed”, en LSE Impact Blog. Disponible en línea: <<https://blogs.lse.ac.uk/impactofsocialsciences/2022/05/28/book-review-complaint-by-sara-ahmed/>>
- Restrepo, Eduardo, 2016, *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*, Envió Editores/Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Sobre la autora

MARÍA MÓNICA SOSA VÁSQUEZ es maestra en antropología social por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina. Recientemente fue admitida en el doctorado en antropología cultural en la City University of New York. Forma parte del grupo de investigación “El paradigma de la violencia de género: saberes, experiencias y horizontes de justicia” del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica. Se desempeñó en la Dirección de Género y Diversidad del Ministerio de Obras Públicas de la Nación Argentina entre marzo de 2022 y mayo de 2023. Sus investigaciones se inscriben en la antropología política y los estudios feministas y de memoria. Dos de sus últimas publicaciones son: “Construir un lugar de la memoria feminista: el caso del Norita Fútbol Club” (*Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, vol. 9, núm. 1, 2023) y “‘Las feministas me *bardearon* por maradoniana y las maradonianas por feminista’: amores y valores en conflicto a partir de la muerte de ‘El Diego’ para las futbolistas feministas de la capital argentina” (*Eracle. Journal of Sport and Social Sciences*, vol. 4, núm. 2, 2022).